



Jóvenes promesas en Criminología: Recopilación de los mejores Trabajos de Final de Grado del curso 2015-2016

“Jóvenes promesas en Criminología: Recopilación de los mejores Trabajos de Final de Grado del curso 2015-2016” será un libro el cual compilará los mejores TFG realizados por estudiantes de Criminología durante el curso 2015-2016.

Descripción del proyecto:

El presente libro pretende ser una recopilación de los seis mejores Trabajos de Fin de Grado de la Titulación de Criminología elaborados en las universidades españolas.

El libro será editado y publicado por Criminología y Justicia, en colaboración con la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) y la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE). Los editores de la publicación serán David Montero Montero y David Buil Gil.

Requisitos para el envío de trabajos:

1. El trabajo enviado deberá corresponder al Trabajo de Final de Grado (TFG) presentado en la universidad de origen para superar esta materia. Por tanto, no se aceptará el envío de trabajos realizados en el marco de otras materias de la titulación.
2. Tan solo se aceptarán Trabajos de Final de Grado realizados en el marco de un Grado Oficial en Criminología, Criminología y Seguridad, Criminología y Políticas Públicas de Prevención, o Dobles Grados de Criminología+Derecho, Criminología+Psicología o Criminología+Trabajo Social.
3. Se aceptarán trabajos escritos en lengua castellana y lengua inglesa.
4. No se aceptarán trabajos cuyos derechos de publicación hayan sido cedidos íntegramente a la universidad de origen, a otra editorial, o cualquier otra institución.
5. Los trabajos deberán tener entre 10.000 y 12.500 palabras, incluyendo resumen, palabras clave, abstract, notas a pie de página y referencias bibliográficas.
6. Tan solo se aceptarán trabajos que hayan sido aprobados con nota igual o superior a 8.
7. No se aceptarán anexos en los trabajos enviados, el total del contenido deberá encontrarse en el cuerpo del documento.
8. La estructura del trabajo deberá adecuarse a los apartados clásicos de un trabajo académico, incluyendo:
 - a. Título
 - b. Autor/es y correo/s electrónico/s de contacto



- c. Tutor académico
- d. Universidad de origen
- e. Resumen (máximo 250 palabras) y palabras clave
- f. Introducción
- g. Método
- h. Análisis
- i. Discusión
- j. Conclusiones

9. Las citas y referencias bibliográficas del trabajo deberán adecuarse a la normativa de citación APA

(ver http://www.magisteriolalinea.com/carpeta/pdf/MANUAL_APA_ULACIT_actualizado_2012.pdf)

Se valorarán especialmente aquellos trabajos que cumplan con las siguientes características:

1. Utilización de metodología de investigación en ciencias sociales adecuada al objeto de estudio del trabajo. Se valorará tanto la utilización de metodologías cuantitativas, como cualitativas o mixtas u otras.
2. Una redacción clara y comprensible, y una correcta evolución narrativa que permita al lector sin conocimiento especializados comprender su objeto de estudio y conclusiones.
3. Una correcta estructuración tanto teórica como formal del estudio.
4. Se valorarán positivamente los trabajos cuyos resultados supongan un avance importante a nivel científico, así como la originalidad en el tema del trabajo elaborado.

Procedimiento para el envío de trabajos:

Las personas interesadas en publicar sus trabajos en “Jóvenes promesas en Criminología: Recopilación de los mejores Trabajos de Final de Grado del curso 2015-2016” deberán enviar los siguientes documentos a la dirección JovenesPromesasEnCriminologia@gmail.com:

1. Documento íntegro con el trabajo (y con nombre del/los autor/es) en versión Word (docx), guardado como tfg_nombreadellido.docx (por ejemplo, tfg_aroaruz.docx)
2. Documento íntegro del trabajo (sin nombre de/los autor/es) en versión Word (docx), guardado como tfg2_nombreadellido.docx (por ejemplo, tfg2_aroaruz.docx)
3. Documento acreditativo (no es necesario que sea un documento oficial de la universidad) de la nota igual o superior a 8 del trabajo.
4. Documento firmado por el autor/es en el que se asegure que los derechos de publicación del trabajo enviado no han sido cedidos íntegramente a la universidad de



origen, a otra editorial o cualquier otra institución. El documento deberá seguir el siguiente esquema:

El/los autor/autores del Trabajo de Fin de Grado titulado _____,
realizado en la universidad _____ firman este documento
asegurando que los derechos de publicación del mismo no han sido cedidos a la
universidad de origen, a otra editorial o a cualquier otra institución

Nombre y apellidos

Fecha

Los cuatro documentos podrán enviarse con fecha límite de **31 de Julio de 2016** al correo electrónico JovenesPromesasEnCriminologia@gmail.com.

Valoración de los trabajos enviados y decisión final:

La valoración y selección de los trabajos publicados será realizada por un grupo de expertos en Criminología y ciencias afines que forma el Comité Académico del libro. El Comité está formado por:

- **D. Pedro Campoy Torrente**
Director de InDubio Consultoría & Criminología Aplicada
Vicepresidente de Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE)
- **D.ª María Contreras Román**
Investigadora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (IAIC)
Presidenta de la Asociación Andaluza de Criminólogos (AndaCrim)
- **D.ª Virginia Domingo de la Fuente**
Presidenta de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa (SCJR)
Profesora de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- **Dra. Natalia García Guilabert**
Investigadora de la Fundación Diagrama
Profesora del Centro CRÍMINA de la Universidad Miguel Hernández (UMH)
- **Dr. Abel González García**
Vicepresidente de Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE)
Profesor de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
- **D. Guillermo González Porta**
Cofundador de Proteus Intelligent Security
Subdirector de Criminología y Justicia
- **D.ª Arantxa Hernáez Hernando**
Insertora socio-laboral en el Centre d'Iniciatives per a la Reinserció (CIRE)
Tutora del Grado en Criminología de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
- **Dra. Belén Martínez Ferrer**
Profesora de la Universidad Pablo de Olavide (UPO)



- **Dr. José Eugenio Medina Sarmiento**
Secretario y profesor del Centro CRÍMINA de la Universidad Miguel Hernández (UMH)
- **Dr. Fernando Miró Llinares**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)
Director de Centro CRÍMINA para el estudio y prevención de la delincuencia de UMH
- **Dr. David Lorenzo Morillas Fernández**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (UM)
- **Dr. Jorge Ramiro Pérez Suárez**
Profesor de la Universidad Europea
- **D.ª Nuria Rodríguez Gómez**
Investigadora y profesora del Centro CRÍMINA de la Universidad Miguel Hernández (UMH)
Profesora de la Universidad Internacional de Catalunya (UIC)
- **Dr. César San Juan Guillén**
Investigador del Instituto Vasco de Criminología (IVAC/KREI)
Profesor de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
- **D.ª Nahikari Sánchez Herrero**
Directora de InDubio Consultoría & Criminología Aplicada
Profesora de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y del Centro CRÍMINA de la Universidad Miguel Hernández (UMH)
- **D. José Manuel Servera Rodríguez**
Director de Grupo Criminología y Justicia
Tutor del Grado en Criminología de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

La decisión final sobre los trabajos a publicar se notificará vía e-mail a aquellos autores cuyos trabajos sean incluidos, además de hacerse pública, el **31 de Agosto de 2016** en las páginas web de la Sociedad Interuniversitaria de Criminología (SIEC) (<https://sieccrim.wordpress.com/>) y del grupo Criminología y Justicia (<http://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/>), así como en los canales de difusión y redes sociales tanto del grupo Criminología y Justicia como de la SIEC.

Cualquier duda al respecto de estas bases o del proyecto “Jóvenes Promesas en Criminología: Recopilación de los mejores Trabajos de Final de Grado del curso 2015-2016” puede ser consultada a través del correo electrónico JovenesPromesasEnCriminologia@gmail.com.